



Circular No 022- 2022

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, ASESORES, JEFES, DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS GOBERNACIÓN DE NARIÑO

DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASUNTO: ACTUALIZACION ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y CONDICIONES DE SALUD.

FECHA: 19 DE JULIO DEL 2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente circular se informa que desde la Subsecretaria de Talento Humano y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, se requiere la actualización de la encuesta de "Perfil Sociodemográfico y condiciones de salud, la cual, buscan recolectar información actualizada de todos los funcionarios de planta y contratistas de prestación de servicios vinculados a Gobernación de Nariño; esta información recolectada será un insumo para el desarrollo del **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (SVE)** en sus diferentes riesgo como son : Riesgo Biomecánico, Psicosocial y Biológico y para el desarrollo de diferentes programas de intervención encaminados a la disminución de estos riesgos.

De conformidad con lo dispuesto en la *ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en la base de datos.* Esta información será utilizada con la finalidad de caracterizar la población, así como establecer estadísticas globales e identificar el personal con condiciones consideradas factor de riesgo. Por ello la información registrará en el formulario será almacenada en el correo electrónico saludocupacional@narino.gov.co perteneciente a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación de Nariño , así como su posterior actualización y rectificación.



Secretaría
General
Subsecretaría
de Talento Humano

Igualmente le informamos, que el diligenciamiento de la presente encuesta es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Política y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Y se estipula se diligencie la encuesta con tiempo límite hasta el día 31 de julio del 2022.

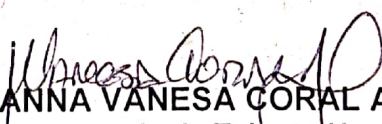
Teniendo en cuenta lo anterior, nos permite usar su información para mejorar las actividades de Talento humano y el área de seguridad y salud en el trabajo de la Gobernación de Nariño.

Agradecemos su amable participación en este proceso, lo cual contribuirá en la mejora de los procesos inherentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación de Nariño, que trabaja en la promoción de la salud y bienestar en sus trabajadores.

Adjunto: Link el cual será publicado en la intranet, con el fin de que los funcionarios puedan diligenciar la información relacionada a sus condiciones de salud.

https://docs.google.com/forms/d/1tzi8vo-TZYM_ehOLGz_ccGz0mnT2jecC8L-eWeeLBM/submit?usp=sharing

Atentamente,


JOHANNA VANESA CORAL ALVARADO
Subsecretaria de Talento Humano
Gobernación de Nariño

Proyectó: 
Jhoana Torres Silva
Profesional de SG-SST

Revisó: 
Janeth Chaves
Profesional de SG-SST

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia